

ACTA Nº 17 PROVISIONAL DE 22 DE DICIEMBRE DE 2020, DE LA UNIDAD DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO DE MÁSTER EN INGENIERÍA AGRONÓMICA DE LA ETSIAM DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

En Córdoba, en la plataforma Cisco Webex, siendo las 11:30 horas del día 22 de diciembre de 2020, bajo la Presidencia de Dña. Isabel Luisa Castillejo González, se reúnen para tratar los siguientes asuntos que componen el Orden del día que figura en la convocatoria:

1. Informe de la Presidenta de la UGC sobre los datos de las encuestas recibidos hasta la fecha.
2. Asuntos de diversa índole.
3. Ruegos y preguntas.

Asistentes:

Dña. Isabel Luisa Castillejo González (Presidenta)
D. Juan Antonio Rodríguez Díaz (Secretario)
Dña. Inmaculada Garrido Jurado
Dña. Teresa Millán Valenzuela
D. Adolfo Peña Acevedo
D. Salvador Gómez-Alfárez Moreno

1. Informe de la Presidenta de la UGC sobre los datos de las encuestas recibidos hasta la fecha.

Tras recibir información, por parte del Servicio de Calidad de la UCO, de las encuestas relativas a la satisfacción de las medidas COVID19 realizadas durante el curso 2019/2020 a los distintos colectivos del Máster en Ingeniería Agronómica (MIA), la Presidenta de la UGC procede a comentar los puntos más significativos de cada encuesta.

- Resultados de encuestas de satisfacción sobre medidas COVID19

Este curso académico, debido a la situación académica excepcional derivada del COVID19, se ha realizado una encuesta a cada estamento de la comunidad universitaria para ver su opinión sobre la aplicación de las medidas realizadas.

En el caso de los estudiantes, no se han obtenido respuestas de estas encuestas.

En el caso del profesorado, sólo han contestado las encuestas profesores. Las valoraciones han sido generalmente altas. Como puntos positivos (todos con valoración de 5 sobre 5), cabe destacar valoraciones altas en lo referente al mantenimiento adecuado de actividades académicas, la consecución de las competencias y resultados de aprendizaje y la alta implicación del profesorado en la adaptación. Por su parte, los puntos más negativos, con valoración de 3 sobre 5,

se han centrado en las dificultades para adaptarse a las nuevas metodologías de enseñanza y en la insuficiencia de formación ofertada al PDI.

Finalmente, en el caso del personal de administración y servicios, sólo se ha realizado una encuesta en la que se ha indicado que todo ha funcionado correctamente (valor de 5).

2. Asuntos de diversa índole.

No hay asuntos de diversa índole.

3. Ruegos y preguntas.

No hay ruegos ni preguntas.

Cierre de la sesión

Sin más asuntos que tratar, y siendo las 12.00h del día 22 de diciembre de 2020, se levanta la sesión.

EL SECRETARIO

LA PRESIDENTA